



# Corte Superior de Justicia de Junín

"Año de la Universalización de la Salud"

El Tambo, 27 de diciembre del 2020

## RESOLUCION ADMINISTRATIVA N° 551-2020-P-CSJJU-PJ

**Sumilla:** RECONOCER Y AGRADECER al ilustre Dr. al ilustre Dr. JOHAN MITCHEL QUESNAY CASUSOL, Juez Titular del Cuarto Juzgado Especializado en lo Civil de la Corte Superior de Justicia de Trujillo, por su participación en calidad de Ponente en la Conferencia Magistral: "Oralidad y Dirección del Proceso", realizado el día 10 de diciembre del presente año.

### VISTOS y CONSIDERANDO:

#### Primero.- Sobre las facultades de la Presidencia

El Presidente de la Corte Superior de Justicia de Junín es la máxima autoridad administrativa del Distrito Judicial a su cargo, dirige su política interna con el objetivo de brindar un eficiente servicio de justicia en beneficio de la ciudadanía; así, de conformidad con el artículo 90, numeral 3 del TUO de la Ley Orgánica del Poder Judicial, aprobado por Decreto Supremo N° 017-93-JUS, se encuentra facultado para planificar, organizar y dirigir la política del Poder Judicial en su Distrito.

#### Segundo.- Sobre el Equipo Técnico Distrital para la Modernización de los Despachos Judiciales de los Juzgados Civiles

En cumplimiento de la Resolución Administrativa N° 213-2019-CE-PJ del 22 de mayo del 2019 emitida por el Consejo Ejecutivo del Poder Judicial, esta Presidencia a través de la Resolución Administrativa N° 464-2019-P-CSJJU/PJ dispuso la conformación del Equipo Técnico Distrital para la Modernización de los Despachos Judiciales de los Juzgados Civiles de la Corte superior de Justicia de Junín, con la finalidad de implementar, supervisar y monitorear los Módulos Civiles Corporativos de Litigación Oral, destinados a optimizar la administración del despacho judicial a través del diseño de un trabajo equilibrado y diferenciado de las funciones jurisdiccionales y administrativas.

#### Tercero.- Sobre la Conferencia Magistral "Oralidad y Dirección del Proceso"

Mediante la Resolución Corrida N° 000023-2020-P-CSJJU/PJ del 14 de noviembre del presente año, se resolvió, Aprobar y Oficializar el Plan de Trabajo elaborado por el Equipo Técnico Distrital para la Modernización de los Despachos Judiciales de los





Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Junín

Juzgados Civiles de esta Corte, denominado: “Capacitaciones internas y externas en el Marco de la implementación de la Oralidad Civil de la Corte Superior de Justicia de Junín”; por lo que se ha previsto el día 10 de diciembre del presente año, la realización de la Conferencia Magistral “Oralidad y Dirección del Proceso”, a cargo del ilustre **Dr. Johan Quesnay Casusol**, en calidad de **Ponente**; dirigida a magistrados y colaboradores de los Juzgados Civiles de esta Corte.

**Cuarto.-Sobre el distinguido expositor Dr. Johan Quesnay Casusol**

El distinguido Dr. Johan Mitchel Quesnay Casusol es Juez Titular del Cuarto Juzgado Especializado en lo Civil de Trujillo, es abogado y Maestro en Derecho con mención en Derecho Civil y Comercial por la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo. Es Doctor en Derecho y Ciencias Políticas por la misma universidad. Es docente universitario, así como, Juez Coordinador del Módulo Civil Corporativo de Litigación oral de la Libertad. Es conferencista y expositor.

En ese sentido, considerando la importancia de la difusión de temas de derecho para la formación integral de jueces, auxiliares y secgristas, y en uso de las facultades conferidas por los incisos primero, tercero y noveno del artículo noventa del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO: AGRADECER y RECONOCER** al ilustre **Dr. JOHAN MITCHEL QUESNAY CASUSOL**, Juez Titular del Cuarto Juzgado Especializado en lo Civil de la Corte Superior de Justicia de Trujillo, por su participación en calidad de **Ponente** en la Conferencia Magistral: “Oralidad y Dirección del Proceso”, realizado el día 10 de diciembre del presente año.

**ARTÍCULO SEGUNDO: NOTIFICAR** la presente resolución al Consejo Ejecutivo Distrital, a la Gerencia de Administración Distrital, al Equipo Técnico Distrital para la Modernización de los Despachos Judiciales de los Juzgados Civiles de esta Corte y al interesado.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.**



**CRISTOBAL RODRIGUEZ HUAMANI**  
Presidente  
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE JUNÍN